



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

I.- Denominación y domicilio del responsable

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, a través de su oficina central con domicilio ubicado en carretera a Zamora la Piedad, el Sauz de abajo C.P 59720, Zamora, Michoacán, es el responsable de recabar sus datos personales, del tratamiento de los mismos, de su protección y resguardo, con fundamento en los artículos 16,17,18, 21, 25, 26, 27, 28, 31 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 1, 2, 3, 8, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

1. Fundamento legal

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6 base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;3 fracción XXXIII, 4, 16, 17 y 18 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 22,23, 24, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estados de Michoacán de Ocampo, 1°,2°,4°,5°,6°,7°,10°,11°,12° del Reglamento del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora; así como también en los artículos 1°,2°,3°,4°,6°,10°,11°,14°,18° del Decreto Administrativo de creación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora, de fecha 14 de julio de 1994.

2.- Las finalidades para recabar sus datos personales son las siguientes

La recolección de datos personales por parte de este Órgano se efectuará en el cumplimiento de las siguientes finalidades:

1.- Eliminación de datos personales contenidos en las documentales que dan respuesta a las solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión, y cumplimientos emitidos por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales.

2.- Llevar a cabo las actividades para el otorgamiento de becas, estímulos y otros medios de apoyo para los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora.

3.- Actividades relacionadas con la expedición y registro de certificados, títulos y grados académicos del Tecnológico de Zamora.

4.- Realizar los trámites relacionados con la expedición de la cédulas de los egresados realizando la gestión ante la Dirección General de profesiones de la secretaria de Educación Pública.

5.- Suscripción de convenios de vinculación con los sectores social, público y privado con el Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora.

6.- Inscripción para participación en eventos, concursos, congresos, simposios, seminarios y reuniones, para desarrollar la investigación aplicada, científica y tecnológica.

7.- Inscripción para participar en eventos de cultura, arte, educación cívica, participación comunitaria, educación para la salud y deportes del Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora.

8.- Elaborar un sistema de gestión de calidad y salud en el trabajo.

9.- Trámites de personal, como altas, bajas, licencias y contratación.

10.- Inscripción de alumnos de nuevo ingreso

11.- Contratación de personal docente

12.- Acceso a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora

13.- Autorización de toma de fotografías para su difusión en medios de comunicación y en redes sociales.

III Tipo de datos sometidos a tratamiento

Para cumplir las finalidades anteriores, se recaban distintos datos, según el procedimiento del que se trate:

- 1) Eliminación de datos personales contenidos en las documentales que dan respuesta a las solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión, y cumplimientos emitidos por el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales.
 - De identificación: Nombre, teléfono correo electrónico.
- 2) Llevar a cabo las actividades para el otorgamiento de becas, estímulos y otros medios de apoyo para los estudiantes del Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora.
 - De identificación: Nombre, domicilio, teléfono, edad.
 - De educación: Escolaridad
 - De características físicas: Imagen y/o fotografía.
- 3) Actividades relacionadas con la expedición y registro de certificados, títulos y grados académicos del Tecnológico de Zamora.

- De identificación: Nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico, clave única de Registro de Población (CURP), acta de nacimiento y nacionalidad.
 - De educación: Escolaridad
 - De características físicas: Imagen y/o fotografía.
- 4) Realizar los trámites relacionados con la expedición de la cédulas de los egresados realizando la gestión ante la Dirección General de profesiones de la secretaria de Educación Pública.
- De identificación: Nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico, clave única de Registro de Población (CURP), fecha de nacimiento y nacionalidad.
 - De educación: Escolaridad
 - De características físicas: Imagen y/o fotografía.
- 5) Suscripción de convenios de vinculación con los sectores social, público y privado con el tecnológico de Estudios de Zamora.
- De identificación: Nombre, apellidos, edad, firma autógrafa, identificación oficial, correo electrónico, domicilio particular.
 - De trabajo: Institución o empresa donde trabaja, cargo, teléfono de trabajo y experiencia laboral.
- 6) Inscripción para participación en eventos, concursos, congresos, simposios, seminarios y reuniones, para desarrollar la investigación aplicada, científica y tecnológica.
- De identificación: Nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico.
 - De educación: Escolaridad
 - De características físicas: Imagen y/o fotografía.
- 7) Inscripción para participar en eventos de cultura, arte, educación cívica, participación comunitaria, educación para la salud y deportes del tecnológico de Estudios Superiores de Zamora.
- De identificación: Nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico.
 - De educación: Escolaridad
 - De características físicas: Imagen y/o fotografía.
- Adicionalmente, se pueden utilizar los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección.
- De salud: Estado de salud, (enfermedades, cirugías, fracturas, lesiones y padecimientos actuales, alergias
- 8) Elaborar un sistema de Gestión de Calidad y salud en el trabajo.

- De identificación: Nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico.
- De educación: Escolaridad
- De características físicas: Imagen y/o fotografía.
- Adicionalmente, se pueden utilizar los siguientes datos considerados como sensibles, que requieren de especial protección.

En el caso del tratamiento de los datos sensibles, se estará sujeto a lo previsto por los artículos 3°, fracción X, 7° y 21° de la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

- De salud: Estado de salud, (enfermedades, cirugías, fracturas, lesiones y padecimientos actuales y alergias)

9) Trámites de personal, como altas, bajas, licencias y contratación.

- De identificación: Nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico, currículum vitae.
- De educación: Título, certificados o constancias de estudio.
- De características físicas: Imagen y/o fotografía.

Adicionalmente, se podrá utilizar los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- De salud: Historial clínico, enfermedades o en su defecto un certificado médico.

10) Inscripción de alumnos a nuevo ingreso.

- De identificación: Acta de nacimiento, Nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico, clave única de registro de población curp.
- De educación: Escolaridad certificados, constancias de estudio.
- De características físicas: Imagen y/o fotografía.

11) Contratación de personal docente.

- De identificación: Nombre, domicilio, teléfono, edad, correo electrónico, currículum vitae.
- De educación: Título, certificados o constancias de estudio.
- De características físicas: Imagen y/o fotografía.

Adicionalmente, se podrá utilizar los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección:

- De salud: Enfermedades, alergias, incapacidades o en su defecto un certificado médico.

12) Acceso a las instalaciones del Instituto tecnológico de Estudios Superiores de Zamora

- De identificación: Nombre completo e identificación oficial INE
- De trabajo: Institución o empresa para la que labora
- De patrimonio: número de placas del vehículo que ingresa al inmueble.

13) Autorización de toma de fotografías para su difusión en medios de comunicación y en redes sociales.

- De características físicas: imagen y/o fotografía
- De identificación: Nombre completo, firma de documento de autorización.

4.- Mecanismos de Seguridad

El Instituto de Estudios Superiores de Zamora, emplea procedimientos administrativos físicos y /o electrónicos para prevenir el acceso no autorizado a los datos personales, así como para mantener la exactitud de los datos y garantizar el uso correcto de la información personal.

5.- Medios y procedimientos para ejercer sus Derechos ARCO

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), puede acudir personalmente a través de su representante, a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública; o bien hacerlo por la vía electrónica, donde puede presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

El ejercicio de este derecho es gratuito, sin embargo, en algunos casos podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío.

Los requisitos que se necesitan para realizar una solicitud para el ejercicio de sus derechos ARCO son los siguientes:

- El nombre completo en su carácter de titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acredite su identidad como titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; de ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que se solicita el titular.
- Si solicita el acceso a sus datos personales, es probable que se deba señalar la modalidad en la que prefiere que se reproduzcan los datos personales.

- Si solicita la rectificación o corrección de sus datos personales, tendrá que señalar con claridad las modificaciones que desea que se realicen, así como aportar la documentación que dé sustento a los cambios.
- Si solicita cancelación de sus datos, es posible que se deba señalar las causas que le motivan a solicitar la eliminación de los datos.
- Si se va oponer al uso de sus datos personales, es posible que deba manifestar las causas que lo llevan a solicitar que se concluya el uso de su información personal, o bien, que tenga que identificar con claridad las finalidades específicas respecto de las cuales no quiere que utilicen sus datos personales.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de que se presente una solicitud de ejercicio de derechos ARCO y no está conforme con la respuesta o no se atendió su solicitud, puede acudir ante el INAI para interponer un recurso de revisión.

6.- Transferencia de datos personales

El tecnológico de Estudios Superiores de Zamora a través de su oficina central adscrita a la Dirección General, le informa que sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos salvo lo señalado en el artículo 22° de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Únicamente se podrán transferir sus datos personales a sujetos obligados de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y organismos garantes, con la finalidad de dar atención a sus recursos de revisión, inconformidad, atracción, denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia correspondientes, o en su caso, solicitudes de acceso a la información pública o de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales. No se realizará transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

7.- Cambio al Aviso de Privacidad

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones, cambios o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cumplimiento de las reformas o cambios legales, jurisprudenciales, políticas y normativas internas de la SEP, TecNM. No obstante, se compromete a mantener informado sobre cualquier cambio que pudiera sufrir el presente Aviso, a través de su página electrónica: www.teczamora.mx

8.- Fecha de elaboración y/o actualización

10 de septiembre de 2024.